



BECAS FULBRIGHT PARA ACADEMICOS - LASPAU PANAMA 2015-2016

El Programa Fulbright anuncia las becas de posgrado a nivel de maestría o doctorado en universidades estadounidenses para profesores, investigadores o administradores universitarios.

Fecha límite de entrega de solicitud en línea: 8 de mayo del 2015

REQUISITOS:

- Ser ciudadano panameño residente en Panamá – no tener ciudadanía ni residencia estadounidense.
- Poseer título universitario y un excelente rendimiento académico a nivel de licenciatura.
- Ser postulado por una institución de educación superior.
- Tener conocimiento intermedio del inglés equivalente a 513 por escrito (65 versión Internet) del examen TOEFL; 550/80 en campos de estudio como las ciencias computacionales, ingeniería, matemáticas, y ciencias físicas; 600/100 en campos de estudio como administración de negocios, economía, leyes, salud pública, políticas públicas o ciencias sociales. Estos puntajes se requieren para que sean matriculados exitosamente en la universidad que deseen, particularmente a nivel de doctorado. Recomendamos que los interesados se preparen para obtener buenos puntajes en el examen TOEFL que nuestra oficina administra en junio, junto con la Prueba de Admisión a Estudios de Postgrado (PAEP).
Aquellos estudiantes seleccionados que requieran de afianzamiento del idioma inglés podrán ser asignados a un programa intensivo de inglés en los Estados Unidos de hasta 6 meses, dependiendo de la disponibilidad de fondos.
- Comprometerse a regresar al país una vez terminado el programa de estudio.

BENEFICIOS:

- Pasaje aéreo de ida y vuelta a los Estados Unidos de América.
- Estipendio para gastos de vivienda y alimentación y cuota mensual para libros.
- Costo de matrícula (el Programa obtendrá una beca o ayuda complementaria de la universidad anfitriona en los Estados Unidos, con la excepción de los campos de administración de empresas y derecho, donde los becarios tendrán que contribuir con una parte de dicho costo).
- Seguro médico.

PROGRAMA:

Estudios a nivel de maestría o doctorado. La maestría tiene una duración máxima de 2 años. La beca es por un año y puede ser renovada por un año más. La beca para doctorado cubrirá hasta un máximo de 2 años; el candidato deberá hacer sus propios arreglos para obtener el financiamiento adicional por el tiempo restante de su programa.

DIRIGIDO A:

Profesores, investigadores o administradores universitarios, quienes deben ser postulados por sus respectivas universidades. Se les dará preferencia a aquellos profesores que nunca han estudiado en los Estados Unidos de América. Las personas que hayan recibido una beca Fulbright no son elegibles para este programa.

SELECCIÓN BASADA EN:

Buen índice académico a nivel de la licenciatura y necesidades de la universidad.

CAMPOS DE ESTUDIO:

Abierto a todos los campos de estudio con la excepción de medicina, veterinaria, odontología, enfermería y áreas afines. Se hará énfasis en humanidades, ciencias sociales, ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. En las carreras de derecho y negocios, el candidato puede esperar tener que cubrir el 50% de la matrícula, ya que es muy difícil conseguir exoneración de matrícula en estos campos.

CRITERIOS CONSIDERADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Antecedentes académicos relacionados con el programa de estudios propuesto.
- Los resultados del examen de aptitud en español PAEP (Prueba de Admisión a Estudios de Postgrado - <http://www.laspau.harvard.edu/paep>) y de inglés TOEFL.
- Potencial para contribuir al desarrollo del país.

LICENCIA:

La universidad panameña le debe garantizar al becario su puesto como docente al regresar con su especialización. Los candidatos seleccionados deberán hacer sus propios arreglos de sueldo y licencia con sus respectivas universidades.

DEPENDIENTES:

La beca NO incluye fondos para dependientes. Se prohíbe que los dependientes acompañen al becario durante el período de afianzamiento del idioma inglés.

CALENDARIO:

Los candidatos postulados tomarán los exámenes PAEP (<http://www.laspau.harvard.edu/paep>) y TOEFL en **junio**. Los que califiquen serán entrevistados por un comité de panameños y estadounidenses en **agosto**. Los preseleccionados tomarán los exámenes oficiales de aptitud en inglés – GRE/GMAT/TOEFL, según sea el caso, en **octubre o noviembre**. Le recomendamos se informen sobre las fechas de estos exámenes y sobre la preparación necesaria para tomarlos, ya que son requisitos indispensables de admisión y requieren práctica y estudio.

Los estudios académicos se iniciarán en agosto del 2016. Aquellos becarios que requieran un afianzamiento del idioma inglés antes de iniciar su programa académico, podrán ser asignados a un programa intensivo de inglés en los Estados Unidos de hasta 6 meses, dependiendo de la disponibilidad de fondos.

SOLICITUD:

A partir del **1 de febrero del 2015**, sírvase enviar un correo electrónico a pancultural@state.gov, dándonos el nombre de la institución de educación superior que lo está recomendando para luego enviarle el enlace de acceso a la solicitud en línea.

NOTA: Para aplicar a este programa, el candidato debe de ser nominado por la universidad donde labora.

Fecha límite de entrega de solicitud en línea: 8 de mayo del 2015

Embajada de los Estados Unidos de América
Sección de Asuntos Públicos (PAS)
Calle Demetrio Basilio Lakas, Edificio 783, Clayton
Telf.: 317-5000, Ext. 5459 o 5196

Página Web: <http://spanish.panama.usembassy.gov/es/becas.html>